

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JAH CORPORATION AFEC CIA TDA.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas y treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la ciudadela la Atahualpa en la calle Luis Iturralde OE5-15 y Tnte Hugo Ortiz, convocatoria realizada el día 01 de Marzo del 2019, se reúnen los Accionistas de la Compañía JAH CORPORATION AFEC CIA LTDA a saber:

1. La Sra Andrea Francisca Enriquez Carvajal , por sus propios y personales derechos, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno, con un porcentaje de participación del 50% de acciones;
2. Francisco Rolando Enríquez Pasque , por sus propios y personales derechos, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno, con un porcentaje de participación del 50% de acciones;

Los asistentes representan el 100,00 % del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de USD 1000.00, como se demuestra en la escritura pública respectiva.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General ordinaria de Accionistas al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente instala la Junta General ordinaria de Accionistas disponiendo al Secretario que elabore la lista de Accionistas concurrentes, el capital que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes correspondientes al expediente de la presente Junta, dejando la constancia respectiva de todo ello, de conformidad con lo dispuesto en la resolución pertinente de la Superintendencia de Compañías.

El Presidente dispone se dé lectura a la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta y cuyo texto es el siguiente:-

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA JAH CORPORATION AFEC CIA TDA.

De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de la compañía, convocase a los señores Accionistas de la compañía JAH CORPORATION AFEC CIA LTDA., a la Junta General ordinaria de Accionistas que se realizará el día sábado 16 de marzo del año 2019, a las 10h30, en el domicilio principal de la compañía, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2018
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, anexos del ejercicio económico del 2018;
3. Varios

De inmediato se pasa a conocer el **primer punto** del Orden de la Convocatoria a lo que el Gerente, leyó su Informe, en donde se destaca la real situación de la compañía.- Luego de deliberar la Junta sobre el Informe del Gerente General por unanimidad de votos resolvió aprobarlos. Posteriormente se pasa tratar el **segundo punto** de la convocatoria referente a la revisión del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2018, cuyos resultados económicos son explicados detalladamente por el Gerente General.- Luego de lo cual y de formular preguntas y observaciones, la Junta General ordinaria, por

unanimidad, aprueba el referido balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los anexos del ejercicio económico en referencia. y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión con la asistencia de las personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta por el Secretario la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la Sesión, levantándola a las 12h30.



Andrea Enriquez C.
Accionista



Francisco Enriquez P.
Accionista